

CELAM

CONSELHO EPISCOPAL LATINOAMERICANO - CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Año X

SEPTIEMBRE DE 1977

No. 120

CUMPLEAÑOS DEL SANTO PADRE

El 26 de Septiembre, el Papa Pablo VI llega a los 80 años, rodeado del respeto debido a su alta investidura y que su solicitud pastoral le ha merecido; de la reverencia y el amor de quienes lo reconocen como Vicario de Cristo, Sucesor de Pedro en la Iglesia.

El mundo católico celebra con alegría este cumpleaños en oración de alabanza, de acción de gracias y firme esperanza.

Alabanza a Dios por la manifestación de su Providencia sobre la Iglesia al darle guías como Pablo VI; agradecimiento por todo lo que nos ha concedido en la persona del Papa; esperanza de que lo conserve, lo asista y fortalezca en su misión apostólica; lo colme de gozo y le conceda los deseos de su corazón.

Boletín CELAM rinde al Padre común homenaje de respeto, veneración, obediencia, amor y acatamiento a su magisterio.

PREPARACION DE LA III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

En el presente número de "Boletín CELAM" encuentran los lectores una detallada relación de las Etapas preparatorias de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

S	Cumpleaños del Santo Padre	1
U	Editorial: El Marxismo, el hombre y la fe cristiana	2
M	Primer Encuentro Pan-Amazónico de Pastoral Indígena	3
A	La Escuela Católica	6
R	Preparación de la III Conferencia Gral	8
I	Grandes Líneas de Pastoral Familiar	10
O	Entrevista a Mons. Fresno Larraín	12
	La Comisión Teológica Internacional y la "Teología de la Liberación"	13
	Encuentro Regional del DECOS	17
	Curso para Obispos	19
	Renovación Litúrgica en A.L.	20

SE REALIZO EN BOGOTA ENCUENTRO SOBRE COMUNIDADES DE BASE

Del 4 al 10 del presente mes de septiembre se realizó en Bogotá el Encuentro Interdepartamental sobre Comunidades Eclesiales de Base con la participación de 25 invitados.

Objetivos del Encuentro fueron:

- Intercambiar información sobre las CEB en América Latina.
- Elaborar un marco doctrinal que oriente la misión y desarrollo de las CEB.
- Formular orientaciones para ayudar a las CEB a integrarse en una auténtica pastoral de conjunto con la religiosidad popular en la línea de la evangelización liberadora.

En el próximo número de "Documentación CELAM" aparecerá una extensa crónica del Padre José Marlins miembro del Equipo de Reflexión del CELAM y coordinador general de este Encuentro.

EDITORIAL

EL MARXISMO, EL HOMBRE Y LA FE CRISTIANA

No han faltado, ciertamente, enseñanzas del Santo Padre y de los Episcopados sobre esta materia. En América Latina varias Conferencias Episcopales han tenido que abordar el tema en diferentes momentos y lo han hecho, no por intereses políticos, sino por el deber que les incumbe de preservar la fe de la comunidad cristiana. No podrá decirse que es una cuestión de poca monta, incluso si se coteja con otros problemas de conocida gravedad.

Sin embargo, el Documento que ahora brinda el Episcopado Francés tiene un interés muy grande y una actualidad indiscutible. Hemos tomado como título de estas notas el de la Declaración del Consejo Permanente de dicho Episcopado, que fue publicado en el pasado Boletín.

Son muy conscientes los obispos de Francia de las falsas interpretaciones y las iras que su diáfana posición puede desatar. Pero los temores no los silencian.

Sobre cualquier consideración prima su deber pastoral. Saben que se los puede tildar de políticos con una declaración de semejante contenido, casi en vísperas de una reñida contienda electoral. Pero no vacilan en cumplir este servicio realmente profético. Se arriesgan a la impopularidad cuando están tan en boga conocidas posturas de presunta "vanguardia". Mas, puede ser la popularidad, la vana conquista de los aplausos, un criterio válido para quienes pusieron su cabeza bajo el libro de los Evangelios en su ordenación y prometieron predicarlo, con la fuerza del espíritu, con decisión, abiertamente, con "Parusía"? "Queremos ser fieles al Evangelio y somos deudores de todo hombre de un testimonio: el de nuestra fe en Jesucristo..." Porque, en fin de cuentas, como lo repiten insistentemente, nada menos que la fe es lo que está en juego!

Numerosos cristianos en Francia, deseosos de un cambio en favor de la justicia y fatigados del fracaso del capitalismo optan por el socialismo marxista. Creen encontrar en el análisis marxista instrumentos adecuados para una situación diferente: las posiciones —anotan los obispos— van desde "quienes utilizan eventualmente los instrumentos de análisis marxista sin compartir la concepción de un mundo y los medios de acción del marxismo", hasta la posición de quienes "quieren ser plenamente marxistas y plenamente cristianos". Opciones de este género no son propiamente desconocidas en América Latina. Por eso la Declaración tiene un horizonte más amplio. Quizás el del mundo, porque la cuestión no es ya localizada, sino difundida.

Algunos cristianos piensan que con las promesas del Eurocomunismo de hacer caso omiso de la Dictadura del Proletariado (si fuese posible en lógica marxista) y con *supuestas* atenuaciones de la hostilidad contra la religión, pueden estar tranquilos; tal vez a sus anchas. La respuesta categórica de los obispos es: deben más bien percatarse de un serio riesgo.

Para comenzar, sirva esta sencilla y dolorosa percepción pastoral, válida en Europa y en nuestro continente: "muy frecuentemente la aceptación del marxismo ha implicado una erosión del contenido de la fe entre los que habían creído poder conciliar sus convicciones y una colaboración con las organizaciones marxistas". Es triste reconocerlo, esta ha sido la regla general. Las honrosas excepciones se mantendrán incólumes por un tiempo considerable? Hay determinados injertos que conservan la vida unos años. Luego vienen las complicaciones y de qué modo!

No se puede evitar una pregunta. esta erosión de la fe, siendo tan frecuente, es accidental, causal, o es dable encontrar causas estables del fenómeno? Los obispos invitar a captarlas y a meditar en ellas.

He aquí algunas

Siendo explicable el atractivo que ejerce el marxismo por la descomposición reinante (que tampoco hay que dramatizar), la causa principal está en la *naturaleza misma del materialismo histórico*. Mirarlo con ojos románticos no es algo serio ni para cristianos ni para marxistas. Se arroga el materialismo histórico en el análisis reductivo que arranca de los modos de producción, "el privilegio de rendir cuentas de la historia universal. La teoría marxista fundada sobre esta práctica de la lucha de clases, tiene por objeto representar intelectualmente la concep-

ción proletaria del mundo. Organizar esta visión proletaria del mundo en posición dominante es excluir a las demás categorías sociales de las responsabilidades culturales y políticas, negarles una existencia personal y colectiva... Esta *visión de la historia* tiende a reducir al hombre a no ser otra cosa que el reflejo de las relaciones de producción económica y lo somete a un nuevo grupo social dominante. Tomar partido por el proletariado como inicio exclusivo de toda comprensión es abrir la puerta a muchas empresas totalitarias".

Es, de verdad, una causa estable que genera (lo extraño sería que no) dolorosos fenómenos de erosión. Abundan las experiencias en todas partes.

Algunos opinan que el inmanentismo de la filosofía marxista es algo accidental y que tal vez en el futuro se mermaría la virulencia de su ateísmo. Sería una cuestión de naturaleza histórica. En América Latina algunos grupos imaginaban que ciertos asuntos metafísicos no este del ateísmo, "se iban aclarando". Los obispos aportan una respuesta nítida: "el materialismo entraña naturalmente el ateísmo", "el ateísmo no es un añadido debido a las condiciones históricas del nacimiento del marxismo... es constitutivo de una práctica materialista".

PRIMER ENCUENTRO PAN-AMAZONICO DE PASTORAL INDIGENA

DOCUMENTO FINAL

En Manaus, del día 20 al 25 de junio de 1977, hemos estado reunidos representantes de las Iglesias de los diversos países de la región amazónica (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) en el PRIMER ENCUENTRO PAN-AMAZONICO DE PASTORAL INDIGENISTA, convocado por el DMC (Departamento de Misiones del CELAM) y la línea 2 de la CNBB (Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil). Nos acompañaron dos representantes del Consejo Mundial de las Iglesias especialmente invitados.

A las diversas Iglesias de este vasto territorio, actualmente dentro de grandes intereses y tensiones, se nos hacía necesario una intercomunicación de experiencias, y la búsqueda de líneas comunes para el mejor cumplimiento de nuestra misión evangelizadora.

Al realizar la confrontación de nuestras realida-

Respecto del Análisis Marxista observa el Comité Permanente: "es una pretensión científica desmesurada y no puede ser tenido como la única clave que da cuenta de la realidad humana".

La Declaración muestra permanentemente la inconciliabilidad de visiones del hombre y de la historia que hay entre el marxismo y el cristianismo. La fe cristiana no puede aceptar el reducir la conciencia a mero reflejo de relaciones sociales que se erigirán como norma única. Por eso, el rechazo que la Iglesia hace del marxismo "lo hace en nombre de la incompatibilidad entre el ateísmo y la fe." También en defensa del hombre.

Ratifican la *inseparabilidad* entre ciertos elementos del análisis marxista y su filosofía. *Los cristianos-marxistas* "llegan a concepciones que no puede aceptar la fe cristiana".

Excelente orientación que no por muy sabida es menos oportuna hoy. Presta un gran servicio, valiente y profético. Al igual que en Documentos anteriores como "Por una Práctica cristiana de la política" y "Liberaciones y Salvación en Jesucristo" su magisterio rebaza sus fronteras y en buena hora.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General — CELAM

des, hemos sentido que una situación común afecta a los grupos indígenas. Marginados por las estructuras sociopolíticas y por la mentalidad racista de muchos de nuestros pueblos, sufren constantemente la agresión que les lleva poco a poco a su desaparición biológica y cultural.

Ante esta dolorosa realidad hemos revisado nuestras actitudes, constatando que coexisten tres líneas fundamentales en el trabajo pastoral: la tradicional adoctrinante y sacramentalista; la desarrollista-paternalista, y la encarnacionalista-liberadora. Reconociendo el contexto histórico de cada una de ellas, y la sincera entrega misionera de quienes la siguen, nos alegra reconocer que se da un movimiento progresivo en la dirección encarnacionalista-liberadora con todos los compromisos y cambios que ella exige.

Ha sido ésta una ocasión para reflexionar en

común con serenidad y fe sobre nosotros mismos, nuestras estructuras pastorales, a partir de las profundas interpelaciones que el Dios de la Historia, presente y actuante en el corazón de todos los pueblos, nos hace a través de las minorías indígenas de la Amazonía, cuya voz se hace cada vez más angustiada y, al mismo tiempo más consciente y viva.

Su condición de abandonados y marginados, desposeídos de todo poder, nos hace comprender claramente que han de ser por la fuerza del Espíritu una fuente de renovación para todo el pueblo de Dios y para la sociedad humana en general.

Nuestras conclusiones pastorales pretenden ser una respuesta sincera a este llamado, el inicio de un nuevo impulso en la acción misionera de esta región y un humilde aporte a todos los que trabajan en la pastoral indigenista en otras áreas culturales de América Latina y del mundo.

Resta sólo decir que este Encuentro Pan-Amazónico ha sido enriquecido por un espíritu grande de fraternidad, en la convivencia, la oración y el trabajo, y esperamos sea el punto de arranque para una integración cada vez mayor de todas nuestras Iglesias.

1. OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LA PASTORAL INDIGENISTA EN LA AMAZONIA

A partir de nuestro compromiso con el Evangelio creemos que nuestra Iglesia ha de hacer las siguientes opciones básicas:

- A) Opción por las minorías étnicas como centro de predilección del Reino de Dios.
- B) Opción por la encarnación en el mundo indígena con su cultura, estructuras y valores.
- C) Opción por la comunidad cristiana autóctona y las formas ministeriales que le sean propias.

Estas opciones nos comprometen a adoptar los objetivos siguientes:

1.1. A nivel de los grupos nativos

Orientar nuestro trabajo hacia su supervi-

vencia física y cultural y a un adecuado proceso de crecimiento en su autodeterminación armoniosa y en su organización en asociaciones o federaciones que les permitan ser gestores del propio destino. Esto conlleva:

- 1.1.1. La concientización y valorización de su identidad cultural
- 1.1.2. La superación de sus complejos de inferioridad
- 1.1.3. Su promoción cultural.

1.2. A nivel de sociedad envolvente y dominante:

Concientizar y comprometer a la sociedad envolvente en orden a:

- 1.2.1. El reconocimiento de la profunda riqueza humana de cada pueblo indígena, con sus valores y aportes originales y diferentes.
- 1.2.2. Una conciencia crítica sobre las condiciones de sistemático exterminio o marginación a que los somete la estructura económica y sociopolítica dominante.

1.3. A nivel de Iglesia:

- 1.3.1. Que la Iglesia, reconociendo sus propias fallas históricas se haga más presente en los pueblos indígenas, respete la identidad de los mismos, asuma sus culturas y haga camino con ellos, compartiendo sus luchas y esperanzas en comunión de destino.

2. PRIORIDAD INMEDIATA:

Apoyar decidida y eficazmente los derechos que tienen los grupos indígenas a asegurar o recuperar la propiedad de sus territorios, de tal forma que puedan vivir y crecer física y culturalmente, conservando su equilibrio ecológico.

3. REALIZACIONES CONCRETAS

3.1. A nivel de los grupos nativos:

- 3.1.1. Empeñarse en ayudar a los grupos

nativos a que obtengan el reconocimiento legal de los territorios ecológicamente suficientes, que ocupan con pleno derecho y que les son injustamente usurpados.

- 3.1.2. Defender especialmente a aquellos grupos que estén en situación de emergencia y en riesgo de extinción o exterminio biológico y cultural.

- 3.1.3. Facilitar y estimular encuentros entre nativos, promover la unión de los diversos grupos y la formación de comunidades, asociaciones y federaciones.

- 3.1.4. Dejar progresivamente a los mismos indígenas, las decisiones, los servicios (educación bicultural, promoción de la salud, comunicación, etc.), los ministerios eclesiales, el acceso a la opinión pública.

- 3.1.5. No prescindir nunca, en lo que de nosotros dependa, de la presencia y voz de los indígenas en nuestros encuentros indigenistas.

- 3.1.6. Informar a los indígenas de nuestras áreas sobre la situación de los otros grupos, sus luchas y programas, sus encuentros y organizaciones, y sobre los acontecimientos que tengan relación con la causa indígenas.

- 3.1.7. Acompañarles en la libre y armónica aproximación a otras culturas.

3.2. A nivel de la Iglesia:

- 3.2.1. Que las Iglesias locales, en sus planes de pastoral de conjunto, integren la pastoral específica de los grupos indígenas.

- 3.2.2. Que haya una progresiva coordinación de las actividades misioneras en los diversos países, áreas culturales y en el Continente.

- 3.2.3. Que la problemática indígena esté efectivamente presente en la Tercera Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, y sea previamente asumida en las asambleas episcopales regionales y nacionales.

3.2.4. Que los misioneros:

- realicen una profunda conversión evangélica a las culturas y a los pueblos indígenas;
- se comprometan a un conocimiento adecuado de la causa indígena y a la profundización de la teología pastoral de las culturas;
- adquieran un suficiente conocimiento científico de las respectivas culturas y sus idiomas;

- 3.2.5. Que los prelados y superiores promuevan la formación permanente de los misioneros en teología y ciencias antropológicas y respeten al máximo la estabilidad de los misioneros en determinados lugares o ambientes;

- 3.2.6. Que se creen servicios comunes de intercambio, ayuda recíproca, cursos, profesores y programas de pastoral indígena, y se colabore con otras instituciones o personas que sientan la causa indígena.

- 3.2.7. Que se busquen los modos de realizar la comunidad cristiana a partir de los valores de cada grupo, propiciando los diversos ministerios eclesiales y las celebraciones de la fe según el genio de cada pueblo.

- 3.2.8. Que se concientice y se comprometa a las Iglesias de cada país sobre los urgentes problemas de los indígenas, la sistemática violación de sus derechos, las grandes esperanzas y valores que ofrecen, y la responsabilidad misionera de toda la Iglesia.

- 3.2.9. Que se superen las barreras de las

circunscripciones eclesiásticas para bien del pueblo indígena frecuentemente dividido por ellas y se revise la situación de esas jurisdicciones.

3.2.10. Que los institutos religiosos responsables de territorios de misión se abran más a la participación de otras fuerzas misioneras.

3.2.11. Que se cree una oficina regional de intercomunicación misionera en la Amazonía, asignada a algún centro ya existente, como forma sencilla y viable de desencadenar un proceso de integración pastoral. De momento, la asamblea ha elegido a la Coordinación Pastoral de la Selva Peruana para cumplir este cometido.

3.2.12. Que se haga un sincero esfuerzo de ecumenismo de nuestras iglesias con las otras confesiones cristianas presentes en las mismas áreas in-

dígenas. Estúdiense con realismo las situaciones particularmente conflictivas.

3.3. A nivel de la sociedad circundante:

3.3.1. Utilizar ampliamente los Medios de Comunicación Social en favor de las comunidades indígenas:

— Para la promoción y difusión de publicaciones indigenistas, investigaciones y experiencias culturales tanto de la Iglesia como de otras entidades.

Para la denuncia sistemática de injusticias.

3.3.2. Sensibilizar a los organismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos, Justicia y Paz, etc. sobre esta problemática.

Manaus, 25 de Junio de 1977.

IMPORTANTE DOCUMENTO DE LA SAGRADA CONGREGACION PARA LA EDUCACION CATOLICA

LA ESCUELA CATOLICA

J. Heberto Verduzco, Pbro.
Secretario Ejecutivo del DEC

Las voces desescolarizantes parecen ir perdiendo impacto en la sociedad. La política educativa de los Estados sigue orientándose hacia el objetivo de multiplicar las oportunidades de educación creando nuevos centros en los que se comunican, en forma sistematizada, contenidos específicamente educativos.

Dichas agencias, —lo teníamos olvidado—, poseen, de suyo, un carácter fundamentalmente “escolar” en el sentido originario de la palabra, (‘escuela’ viene del vocablo griego “scholé” que significa: tiempo libre, ocio), en efecto, su función no es otra que la de ofrecer a las gentes la oportunidad de llenar su tiempo libre con experiencias educativas. La escuela, en su origen, y en su esencia, no es otra cosa que eso: ocio para el diálogo que

ilumina y personaliza, tiempo libre para la comunicación de saberes y valores humanizantes, y no, el desacreditado conjunto de cátedra, bancos y muros.

El embate desescolarizador no parece haber logrado su objetivo: dismantelar la institución escolar; antes bien se ha convertido en estímulo para la autocrítica y renovación de la escuela. Las críticas de los desescolarizadores, en efecto, consiguieron que la escuela cobrara conciencia de su verdadera identidad y rescatara su dimensión más profunda, la *educativa*. Pues la escuela no es, como se pretendía, una simple agencia social, una mera agencia de socialización. La escuela cumple, primordialmente, una función en el orden de la cultura.

La cultura no es otra cosa que la forma humani-

zada de vivir. El hombre no vive en contacto directo e inmediato con la naturaleza, sino que, por su propia acción racional, finalística, social, humaniza la naturaleza, crea su propio mundo, a partir de ella. Esto es, básicamente, la cultura.

La educación por su parte, se inscribe en el proceso globalizante de la cultura. Constituye una función especial dentro del proceso cultural destinada a asegurar no solamente la transmisión y conservación del patrimonio cultural comunitario sino también y principalmente la renovación y revitalización de la misma cultura. La educación cumple esta función precisamente, a medida que promueve la actualización de las facultades del hombre y lo ayuda a perfeccionar su pensamiento y libertad, es decir a medida que lo personaliza; pues con esto mismo forma al agente que ha de transformar la cultura, la sociedad, la historia.

El documento que tenemos el honor de presentar, se refiere principalmente a la Escuela Católica, entendida cabalmente como “lugar de formación integral mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura” (n. 26); pero la función completa de la escuela católica, en cuanto tal, se define por su “proyecto educativo” (cfr. cap. IV). Sobre esta base, la escuela católica se presenta como una agencia educativa que imparte, no una educación genérica, sino una educación específicamente cristiana, según las líneas del mencionado proyecto educativo.

Este proyecto educativo está “intencionalmente dirigido a la promoción total de la persona” (n. 29). Por razón de esta finalidad la educación cristiana y sus agencias deben establecer sus escalas axiológicas a partir de una clara visión de los valores primarios y absolutos, únicos que dan pleno sentido al ser y a la acción del hombre, es decir, a la vida y a la cultura humanas; tales valores no son otros que los éticos y los religiosos (n.30).

Esta referencia clara a los valores ético-religiosos no solamente enriquece la axiología educativa sino que también le confiere su unidad radical al mundo de la cultura. Sabemos, en efecto que el hombre de hoy vive en una cultura secularizada, es decir, un estilo de vida inspirado y modelado por una “fe” secular, privatizada, vaciada de su significado y dinamismo social, por tanto, una forma de vivir en la que lo social nada tiene que ver con las verdades de la fe, genuinamente religiosa, una cultura separada de sus propias raíces, en una palabra, cultura que ha perdido su unidad fundamental.

Huelga decir que esta concepción de la educación como función integradora de la cultura, en cuanto que la vincula con sus más profundas raíces ético-religiosas, de ningún modo desvirtúa la

legítima autonomía de la educación como realidad temporal y cultural, pues no la pone al servicio de objetivos religiosos (nn. 35-39), antes bien, devuelve a la educación su plena función en el orden mismo de la cultura.

Otro elemento esencial del proyecto educativo eclesial es la referencia a Cristo, —Hombre nuevo y perfecto— Cristo como ejemplar concreto y viviente de excelencia humana (n. 35), —no un modelo puramente formal de perfección humana, como en el caso de la “paideia” griega o de la “humanista” latina, ideales nobles pero abstractos—, sino como un modelo viviente que realizó plenamente los valores humanos en su existencia personal e histórica. Ahora bien para que este modelo sea educativamente operante requiere un conocimiento y una adhesión profundamente personales por parte del educando, no una simple contemplación admirativa sino un compromiso de vida que se exprese en actitudes, motivaciones, intereses, hábitos, valoraciones, opciones, que hagan *crecer al hombre en humanidad*, —a ejemplo de Cristo— liberándolo de toda servidumbre, de todo egoísmo, —tanto individual como estructural— transformándolo, en el hombre *nuevo*, el hombre solidario, decidido a asumir su responsabilidad histórica de colaborar eficazmente en el advenimiento de una sociedad estructuralmente justa y participativa.

No es ahora el momento de glosar todos los aspectos del proyecto educativo cristiano contenidos en el documento que presentamos, solamente hemos comentado los que a nuestro juicio constituyen el núcleo específico de dicho proyecto, los que distinguen este proyecto de cualquier otro proyecto educativo.

Todavía este proyecto no se presenta únicamente como un conjunto de elementos teóricos que definen la educación eclesial sino que también ofrece un instrumento que puede vehicular tal proyecto hacia la práctica, tal instrumento es la “escuela católica”.

La escuela católica es definida, en términos del proyecto educativo eclesial, como agencia específicamente educativa, entendiendo la educación como función de orden primordialmente cultural y no como simple mecanismo estructural destinado a troquelar ciertas pautas de comportamiento social de acuerdo a los requerimientos de una determinada sociedad global.

La escuela católica quiere responder, desde el campo educativo, a las necesidades de nuestro mundo pluralista que parece asfixiarse en la atmósfera enrarecida de una cultura secularizada, mutilada en su raíz y condenada a la disolución y que, sin embargo, parece buscar inconscientemente su

unidad radical. Curiosamente, la instancia pluralista, junto con una insatisfacción radical frente a las tendencias uniformantes y masificantes surgidas de los procesos técnico-industriales y socio-políticos de la cultura global de hoy, esconde también una profunda aspiración a la unidad que presiente va a surgir del conjunto de experiencias espirituales de la humanidad.

Por razón de su propio cometido, la escuela católica también debe crear el espacio educativo propio para el anuncio evangélico y el consiguiente desarrollo y maduración de la Fe, en un clima de profundo respeto, sinceridad y libertad que auxilia la formación de la conciencia religiosa, de tal manera que el educando se sienta favorablemente estimulado por el testimonio y ejemplo de toda la comunidad escolar a vivir con seriedad, responsabilidad y gozo su fe cristiana.

Asimismo, por fidelidad al proyecto educativo cristiano, la escuela católica debe ser una instancia permanente de renovación de sus contenidos y métodos así como de sus estructuras mismas, para responder más adecuadamente a los justos requerimientos de nuestro mundo pluralista en proceso de cambio que busca formas de convivencia más

participativas y democráticas así como estructuras sociales más justas. La escuela, como institución educativo-social, no solamente ha de enseñar los principios y exigencias de la justicia, sino que debe "hacer operativas tales exigencias en la propia comunidad" (n. 58,86), esto puede postular la revisión profunda de las pautas de interacción que tradicionalmente han normado la relación educador-educando para ensayar nuevos modelos que en sí mismos prefiguren formas de interacción más solidarias y personalizantes que harán surgir estructuras sociales más participativas y justas.

Este importante y esperado documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica que hoy tenemos el gusto de presentar a todos los agentes de la Pastoral Educativa de América Latina nos brinda una rica y sólida doctrina sobre los múltiples aspectos y problemas que, en el momento actual, confronta la educación y la escuela católica al mismo tiempo nos revela valiosas perspectivas de avance y renovación en el vasto campo de la educación cristiana, todo lo cual, sin duda, llenará de optimismo y esperanza cristiana a cuantos lúcida y alegremente han asumido un compromiso eclesial en este campo.

un Equipo de Redacción interdisciplinar, elabora el proyecto de Documento de trabajo. En los diez últimos días el Equipo contará con la colaboración de 4 Señores Obispos, nombrados uno por cada Región.

ción. Se hará la última revisión a todo el material reunido y se ofrecerán recomendaciones para la elaboración del Documento de base.

- 2.7. **Reunión de Coordinación**
 Noviembre 26/29. En esta tercera Reunión de Coordinación del año, los Directivos estudiarán el proyecto de Documento de trabajo. Después de este estudio se entregará a la CAL; a las Conferencias Episcopales de América Latina y a otros Organismos e Institutos de nivel continental. Tal entrega se efectuará durante el mes de diciembre.

- 3.6. **Elaboración del Documento de base**
 Durante las tres últimas semanas del mes de julio, se redactará, de acuerdo con la indicación dada por la Reunión General de Coordinación, el Documento de base.
 Se terminará también la edición de los "Libros Auxiliares".
- 3.7. **Envío del Documento de base**
 Durante el mes de agosto se enviará el Documento de base a la Santa Sede y a los participantes en la III Conferencia.
- 3.8. **Preparación inmediata**
 En septiembre se perfeccionarán los últimos detalles de preparación.
- 3.9. **Celebración de la III Conferencia**
 Octubre 11-28, celebración de la Conferencia.

III 1978

- 3.1. **Reflexión a nivel nacional**
 Las Conferencias Episcopales estudiarán el proyecto y elaborarán los programas de preparación de la Conferencia a nivel nacional, diocesano, parroquial, etc.
- 3.2. **Reflexión a nivel internacional**
 Como las Conferencias Episcopales, los Organismos y movimientos internacionales estudiarán el proyecto a los diversos niveles para ofrecer los aportes que estimen convenientes.
- 3.3. **A nivel del CELAM**
 El CELAM efectuará una tarea de profundización por áreas. Para esto todos los Departamentos y Secciones efectuarán encuentros por Regiones, en los cuales estudiarán la situación del área pastoral que corresponda a cada uno. En un documento presentarán el fruto de este estudio. Todos los documentos se publicarán en un volumen, como Libro Auxiliar.
 Para este trabajo, las Conferencias Episcopales, los Organismos internacionales y el CELAM contarán con 5 meses (enero a mayo).
- 3.4. **Reuniones Regionales, 2a. Etapa**
 En los últimos días de mayo y durante todo el mes de junio, se hará la segunda ronda de Reuniones Regionales. Se estudiarán todos los aportes hechos y presentarán sus sugerencias.
- 3.5. **Reunión General de Coordinación**
 En la primera semana de julio se efectuará la Reunión General de Coordina-

EL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Tiene el gusto de invitar a usted a su

INSTITUTO TEOLOGICO PASTORAL

Para el próximo Curso de Marzo a Noviembre de 1978

- * Finalidad: *preparar multiplicadores de agentes de pastoral y personal especializado para América Latina.*
- * Campos: - *Básico Común: Fundamentación teológica pastoral.*
 - *Especialidades Opcionales:*
 - *Catequesis. Directora: Hna. Luz María Artigas.*
 - *Espiritualidad. Director: P. Luis Jorge González, O.C.D.*
 - *Pastoral Social: Director: P. Pierre Bigo, S.J.*
 - *Pastoral de la Comunicación. Director: P. Nereu Teixeira.*
 - *Actualización Teológica. Director: P. Javier Lozano B.*
- * Destinatarios: *Obispos, Presbíteros, Diáconos, Religiosos, Religiosas, Laicos.*
- * Nivel: *Estudios Teológicos superiores (se supone práctica pastoral).*
- * Información: *Pida nuestros folletos.*
- * Solicitudes: *Fr. Boaventura Kloppenburg, O.F.M. Instituto Pastoral del CELAM Apartado Aéreo 1931 - Medellín, Colombia*

PREPARACION DE LA III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

E T A P A S

- I 1976
- Anuncio**
 En la XVI Asamblea Ordinaria del CELAM, el Cardenal Sebatian Baggio comunicó, en nombre del Santo Padre, la celebración de la III Conferencia General y el encargo hecho al CELAM de organizarla.
- II 1977
- 2.1. **Reunión de Coordinación**
 Febrero 27 - Marzo 5. Diálogo sobre la Conferencia; aportes; sugerencias.
- 2.2. **Reuniones Regionales, 1a. Etapa**
 Para iniciar la consulta, se organizan Reuniones Regionales (Antillas - Centro América, Panamá y México - Países Bolivarianos - Países del Cono Sur). En estas Reuniones se hace un estudio sobre el espíritu y las líneas que deben caracterizar a la III General, los principales temas que debe tratar y otros aspectos como: colaboración de peritos, participantes, calendarios, etc.
- 2.3. **Síntesis del material reunido**
 En el Secretariado General se organiza y sistematiza el material producido por las Reuniones Regionales.
- 2.4. **Reunión de Coordinación**
 Agosto 28-30. En esta Reunión se estudia el material de las Regionales, se enriquece; se hacen sugerencias y recomendaciones y se dialoga sobre todos los detalles que deben presentarse a la Santa Sede, a la que corresponde decidir sobre los mismos.
- 2.5. **Nueva síntesis**
 El trabajo de la Reunión de Coordinación se ordena, sistematiza y policopia.
- 2.6. **Elaboración de un proyecto de Documento de trabajo**
 En los meses de Octubre-Noviembre,

ENCUENTRO REGIONAL DEL CONO SUR SOBRE FAMILIA

GRANDES LINEAS DE PASTORAL FAMILIAR

El Secretariado de Pastoral Familiar del Departamento de Laicos del CELAM invitó a una reunión de trabajo a agentes de Pastoral Familiar del Cono Sur, Obispos, sacerdotes y laicos, que tuvo lugar en Montevideo, del 10 al 15 de julio.

Después de examinar la situación de la Pastoral Familiar en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay los participantes en la reunión reflexionaron sobre el marco doctrinal de la Pastoral Familiar y elaboraron unas líneas de acción al servicio de una promoción integral de la familia.

1. Líneas para lograr que la familia sea evangelizada.

Entendemos por familia evangelizada aquella que asume y vive los valores cristianos y que a su vez intenta incorporarlos al orden temporal en el cual está inmersa.

Los valores cristianos que destacamos son: amor, fidelidad, solidaridad, fecundidad, justicia, valoración del sexo, apertura y diálogo.

Se busca que en la familia evangelizada, se viva un clima de piedad y oración como respuesta a la fe y a los problemas concretos que trae la vida diaria.

Para lograr que la familia sea evangelizada, la Iglesia debe:

1.1. Transmitir los valores cristianos antes descritos, mediante una adecuada educación, que abarque todos los aspectos y etapas de la vida (niñez, adolescencia, juventud, especialmente los novios que se preparan al matrimonio y esposos).

1.2. En esta acción serán agentes de evangelización los pastores, religiosos y laicos, pero en primer lugar las propias familias ya evangelizadas.

Los cónyuges se transmiten mutuamente la vivencia del evangelio; siendo ellos mismos ministros del sacramento del matrimonio, se comunican la gracia, que ha de crecer continuamente por el diálogo.

1.3. Se debe procurar una toma de conciencia del valor de la familia dentro de la sociedad. Para ello es necesario:

Educar en el respeto a la vocación personal de cada miembro de la familia.

- Promover el sentido de servicio hacia los demás miembros.
- Incentivar el sentido comunitario entre los miembros de la familia.
- Promover el conocimiento de la presencia eficaz de la Iglesia, como centro de cohesión de las células básicas de la sociedad.
- Demostrar que esta comunidad de personas es eficaz, como instrumento de pacificación, fomentando el respeto hacia los demás y el perdón por las injurias recibidas.

1.4. La Iglesia en su conjunto debe elaborar un **plan de pastoral Familiar** tendiente a la evangelización de la familia. Para esto es necesario un **estudio de la realidad** de la familia en el contexto del medio concreto en que vive.

1.5. La Iglesia debe evangelizar todo el medio social, para renovar las estructuras en relación a la familia y transformarlos en valores evangélicos.

1.6. Debe promover la acción de los laicos, tendiente a la transformación social, para favorecer la vida familiar: (salario, vivienda, educación, etc.).

1.7. Junto con la proposición de los valores de la familia, la Iglesia debe estar atenta a los anti-valores que la afectan y en este sentido, debe hacer uso adecuado de los medios de comunicación social, para formar corrientes de opinión y procurar un influjo en los niveles de decisión de las políticas familiares.

2. Líneas para lograr que la familia sea evangelizadora.

La evangelización mira al cambio de las personas y de la sociedad. Cuando la familia

evangelizada, se transforma en evangelizado ra adquiere capacidad para influir en el cambio de otras familias y de la sociedad. Para esto es necesario aglutinar las familias cristianas y aunar los esfuerzos para lograr los cambios de mentalidad necesarios. Es igualmente importante la adquisición de una actitud de apertura y de acogida hacia otras familias, para ser capaz de dar testimonio y de anunciar la Buena Nueva.

Para lograr esta tarea se requiere:

2.1. Que los padres de la comunicación de amor anuncien a sus hijos la Buena Nueva y en forma sencilla les ilustren sobre el contenido de la fe.

A su vez los padres reciben de sus hijos una influencia evangelizadora, en la medida en que proponen las exigencias de la vida del Evangelio.

De esta manera la familia se constituye en comunidad de fe, que da testimonio a otras familias y es escuela de apostolado laical.

2.2. La acción evangelizadora que comienza en la Familia, debe extenderse especialmente a los colegios, a la comunidad parroquial, en sus diversas actividades, como catequesis de acción litúrgica.

Los matrimonios deben incorporarse en las tareas de colegios e Instituciones, relacionadas con el orden profesional, social y cultural.

2.3. Las universidades católicas, en su tarea de investigación y difusión de la cultura, deberán considerar la familia, como tema prioritario.

2.4. Se debe hacer esfuerzos para incorporar en la acción evangelizadora a los viudos, separados, madres solteras. Con los divorciados se tendrá una actitud de apertura, para animarlos a no perder la fe y a mantenerse en actitud de esperanza.

2.5. En la actual situación de grandes sufrimientos las familias latinoamericanas deben testimoniar el aprecio por la participación en la muerte y resurrección de Jesucristo y hacerse solidarias con las preocupaciones que afectan todas las familias. Deben adquirir la capacidad de influir en los organismos encargados de tomar las decisiones que puedan favorecer una vida familiar más acorde con los principios cristianos.

3. Líneas Pastorales para promover el valor de la vida humana:

Ante los atentados contra la vida, la Iglesia en América Latina debe tener una gran preo-

cupación por la promoción del valor de la existencia humana.

Considerando que las campañas antinatalistas son un atropello de los poderosos a los débiles y que representan una injusta intervención en nuestros países,

Considerando que la expansión demográfica no es el problema prioritario en América Latina, y que bajo el principio de limitación de los nacimientos por una escala ascendente de atentados contra la vida, se comienza por proponer la anticoncepción, para luego imponer la esterilización, legalizar el aborto y por último propiciar la eutanasia.

Y considerando que el deseo de limitar el volumen de nuestros pueblos nace del egoísmo de otros; las líneas pastorales que se proponen pueden ser las siguientes:

3.1. Hacer tomar conciencia del problema creado por las campañas antinatalistas, que rebajan el concepto de la vida, fomentan el egoísmo de la pareja, distorsionan el valor del amor, atentan contra la dignidad de la mujer, denigran la maternidad y minan la fe de la familia.

3.2. Destacar la grandeza de la vida como don de Dios y del amor humano, que a semejanza del amor a Dios es creador.

3.3. Destacar el valor de los hijos como una riqueza irremplazable.

3.4. Realizar la educación sexual en los colegios, enfatizando en la educación para el amor, el sentido de la vida, y la dignidad de la persona.

3.5. Motivar los novios por la idea creadora y realizadora de la persona humana al concebir la vida; formarlos en la paternidad responsable infundiendo una actitud consciente y libre.

3.6. Difundir el verdadero concepto de la liberación de la mujer.

3.7. Crear condiciones favorables en los padres alentándolos en su labor educadora de los hijos, en particular en lo referente a la castidad.

3.8. Estimular los esposos a cumplir sin angustias, su doble deber de amor conyugal y paternidad responsable, haciendo eficaz el deseo expresado en el Concilio Vaticano II y en la Encíclica Humanae Vitae en lo tocante a los métodos de regulación de la natalidad.

3.9. Coordinar los esfuerzos que se hacen en los

diversos países de América Latina, para promover los valores de la existencia humana, y la defensa de la vida.

4. En relación a otros problemas que afectan la Familia

Existen hechos que atentan contra la vida humana; entre otros:

- Explotación del Hombre
- Hambre y desnutrición
- Deficientes condiciones sanitarias
- Guerrillas, torturas y aumento de crímenes.
- Efectos del desarrollo técnico en el equilibrio ecológico (contaminación del agua, aire, etc.).
- Armamentismo que amenaza con la guerra.

Ante estos hechos las grandes líneas de Pastoral de la Iglesia podrían ser las siguientes:

4.1. Esfuerzo de la Iglesia para influir a nivel de

dirigentes civiles y de gobierno, para crear estructuras sociales y económicas más justas.

4.2. Crear una conciencia de solidaridad entre los que tienen y los que no tienen.

4.3. Promover el derecho a vivienda digna y a una mejor participación de los bienes naturales, de modo que las familias cuenten con un nivel de vida digna.

4.4. Urgir a una mayor cooperación internacional y denunciar las indebidas dependencias.

4.5. Es necesario fomentar en la opinión pública verdaderos sentimientos de paz y denunciar las doctrinas que propician la violencia y la falta de respeto por la vida.

4.6. Promover los estudios científicos y técnicos para estudiar las vías de solución al problema ecológico. Crear conciencia acerca de la obligación moral de respetar las leyes, que se establecen en este sentido.

"BOLETIN CELAM" ENTREVISTA A MONSEÑOR FRESNO LARRAIN

Importantes declaraciones de Monseñor Juan Francisco Fresno Larraín en respuesta al cuestionario planteado por "Boletín CELAM" aprovechando la visita a Bogotá para participar, en su calidad de Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, en la pasada Reunión Interamericana.

Cuáles son sus más grandes esperanzas respecto a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano?

Mi respuesta es breve y simple, porque a mi humilde entender no puede ser otra, para un Obispo latinoamericano, que la de encontrar el mejor camino para hacer una realidad la auténtica Evangelización que nuestros pueblos de América esperan de la Iglesia hoy, y tenemos los medios para hacer que el Evangelio llegue a todos: un Concilio, Medellín, Documentos Papales, Orientaciones Pastorales de las diferentes conferencias, en una palabra, una riquísima experiencia pastoral actualizada permanentemente a través del CELAM.

Puede presentarnos un panorama de la actual situación de las relaciones Estado-Iglesia en Chile?

Me parece que es una buena respuesta a esta pregunta lo que le voy a leer a continuación tomado de nuestra Pastoral del 25-III-77 "Nuestra convivencia Nacional".

"Como muchos otros países, se encuentra nuestra patria en situación de cambio. Buscamos afanosamente dar con un camino nuevo para organizar nuestra vida pública, y restablecer nuestras estructuras sociales... En un momento así, como en todos los grandes momentos de la vida de nuestra patria, la voz de la Iglesia debe llegar a todos sus hijos y a todos los hombres de buena voluntad..."

Creo que la Iglesia, en Chile, está cumpliendo con este compromiso, que es respetada y escuchada y que la petición que hemos hecho en esta Pastoral, arriba indicada, de "que termine el clima de emergencia en que hemos vivido... que se afirme un ordenamiento jurídico y que todos los chilenos de buena voluntad sean invitados a participar en forma digna y responsable en la reconstrucción de la patria común "ha sido tomada en cuenta ya que vemos se dan pasos positivos en este sentido. Con respeto y con firmeza seguiremos sin salirnos del camino que nos hemos trazado con responsabilidad de pastores y de chilenos.

En qué aspectos de la Evangelización cree usted que debe insistir la próxima Conferencia General del Episcopado Latinoamericano?

Finalmente, me es grato contestar a su pregunta sobre Evangelización en América Latina.

Creo que hay diversos temas que en la próxima Conferencia General del Episcopado Latinoameri-

cano van a ser tratados por los Obispos con especial preocupación. Siendo múltiples y muy importantes los problemas que nos preocupan y siendo nuestra responsabilidad el llevar la luz del Evangelio a todos los hombres para ayudar a encontrar el camino de solución querido por Cristo, hoy, es difícil decir cuál será lo más urgente.

Me atrevo a insinuar uno: la familia. "Las tendencias hacia la secularización en la sociedad moderna, el pluralismo de valores y el movimiento desde la vida rural a la vida industrial, afectan la vida familiar y el punto de vista desde el cual los individuos ven a sus familias. Estas tendencias no cambian el contenido del mensaje cristiano, pero sí desafían la forma en que se presenta" son palabras de un informe que acabamos de aprobar en una última reunión de Obispos.

A mí me parece que no sólo desafían la forma de presentar el Mensaje, sino que ponen en peligro (estas tendencias y situaciones) la estabilidad de la familia, su misma vida espiritual, moral, política y económica.

LA COMISION TEOLOGICA INTERNACIONAL Y LA "TEOLOGIA DE LA LIBERACION"

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General del CELAM

Declaración de la Comisión Teológica Internacional en torno de la Teología de la Liberación.

En Octubre del año pasado la **Comisión Teológica Internacional** dedicó, previa una cuidadosa preparación, sus reflexiones al estudio de la **Teología de la Liberación**, bajo la forma, en la presentación de Karl Le Hmann, "un estudio crítico de las posibilidades y de los riesgos que comportan las tendencias en cuestión".

Al decir de uno de los miembros de dicha Comisión, el P. Boaventura Kloppenburg, "ella no quiso estudiar la Teología de la Liberación en toda su amplitud, con todas las cuestiones teológicas que suscita. La discusión se limitó más bien a un punto que parecía más central: "las relaciones

entre la promoción humana y la salvación cristiana" (Entrevista en Boletín CELAM, No. 119, Agosto de 1977, p.22). Este es precisamente el título de la Declaración.

Se trata de un texto de gran calidad y capacidad de orientación que se conserva en un nivel estrictamente teológico, con su correspondiente proyección pastoral, a la que frecuentemente alude.

Hay puntos que se sitúan como en una lúcida secuencia de las oportunas precisiones que sobre la Teología de la Liberación formuló Pablo VI en la Evangelii Nuntiandi. La distinción entre la liberación integral, cristiana y otras "liberaciones" de contenido politizante, ideológico (penetradas del Análisis Marxista) que subrayó el Papa (Ev. N. Nos. 30 - 40), central en el discernimiento teológico-pastoral, inspira también la Declaración de

esta importantísima Comisión Teológica.

La Declaración indica los aspectos positivos de un esfuerzo teológico que coinciden con las ideas centrales del Concilio, del Magisterio social y de la Conferencia de Medellín: el compromiso en la justicia, el amor a los pobres, la presencia cristiana en la transformación histórica que lleva a superar el drama de la miseria. Todo esto es apoyado, recordando la recta concepción de la realidad del pecado, acentuando el polo de lo personal, la conversión, la reconciliación. Todo en la perspectiva de una liberación que tiene su fuente en la gracia del Señor.

Son temas que, a pesar de ser conocidos, reciben en la Declaración un tratamiento sintético y penetrante.

El Documento, por otra parte, señala con claridad y precisión, (en un clima sereno y comprensivo) los riesgos y errores de algunas tendencias. Incluso advierte sobre las consecuencias destructoras que para la fe cristiana representan. Recordemos algunas dificultades de "este nuevo tipo de teología" y repasemos sintéticamente la Declaración:

I - Unidad histórica, sin unilateralidad:

1. Dentro de la unidad profunda que liga la historia divina de la salvación por Jesucristo a los esfuerzos de promoción de los hombres, en la unidad total de la vocación la salvación, **no se pueden aceptar interpretaciones unilaterales:** "De la unidad entre la historia del mundo y la historia de la salvación no se puede hacer la concepción que tendería a hacer coincidir con la historia profana el Evangelio de Jesucristo... NO se puede borrar totalmente la frontera entre la Iglesia y el mundo. El mundo, tal como existe históricamente, es el lugar en donde se realiza el plan divino de salvación, pero no de tal suerte que el poder y el dinamismo de la Palabra de Dios se limiten a promover el progreso social y político... La fe como praxis no debe ser comprendida de tal manera que el compromiso en materia política abrace y dirija de manera totalitaria

y radical todas las actividades del hombre" (No. 2,a).

2. El **compromiso político**, bien entendido, no debe convertirse en **politización:**

— La lucha política no debe evacuar los valores de la paz y de la reconciliación. —

— Para el cristiano, la política no es un valor absoluto... es un instrumento del que se sirve.

3. **Naturaleza y tarea de la Teología:**

— **Si bien ha de ordenarse a la práctica**

— Si bien ha de ordenarse a la práctica, "su función eminente es buscar la inteligencia de la Palabra de Dios".

— Debe saber distanciarse de condicionamientos concretos que comportan presiones...

— Debe conservarse sometida a la verdad y salvaguardar la autoridad soberana y el carácter singular de la Palabra de Dios.

— "Debe cuidarse de **manera especial** de llegar a una visión unilateral del cristianismo que afectaría la Cristología, la Eclesiología, la noción misma de la salvación y de la existencia cristiana, así como la propia tarea de la Teología" (No. 2. a 2).

4. **Respecto del uso del Análisis Marxista en Teología:**

La Declaración presenta advertencias generales, primero, y luego más concretas.

— Hay que saber apreciar el valor de las teorías que asume la teología, su grado de **certeza** o de carga **conjetural**.

— Hay que atender a los contenidos **ideológicos** (implícitos y explícitos), a los presupuestos **filosóficos y antropológicos erróneos** de algunas teorías sociológicas: "Es el caso, por ejemplo, de una parte importante de análisis inspirados en el marxismo — leninismo..."

— Hay que reconocer el pluralismo de las interpretaciones científicas.

5. **En cuanto a la Teología Bíblica:**

Ofrece como criterio inicial evitar el **anacronismo** que introduce en la Biblia conceptos de hoy:

a) **En el A.T.:**

* Refiriéndose al Exodo, la liberación que emancipa de la dominación extranjera, no se limita a esto: tiene otra finalidad específica: está ordenada a la Alianza y a la purificación espiritual del pueblo que Dios ha escogido.

* La denuncia real y vigorosa de los profetas contra las injusticias, (sobre todo Amos, Oseas, Isaias) **"No son una provocación a la revuelta contra los opresores...** Los remedios a las injusticias sociales pueden llegar por caminos muy diversos" (No. 3,a). Insisten en la **conversión**.

* Los profetas reconocen la existencia de algo así como un sistema perverso, pero en su espíritu "no está permitido reducirlo todo al punto en que el mal será simplemente el signo y el efecto de estructuras sociales injustas y donde la eliminación de los abusos podría resultar de la mera abolición de las formas existentes de propiedad".

* No prometen los profetas (ni la Iglesia), una salvación secularizada.

b) **En el N.T.:**

* Insiste el Documento en la conversión del corazón por la **novedad** del Mensaje cristiano, en el contexto de la Nueva Alianza.

* El N.T. aporta normas directrices y modelos de conducta que han inspirado una "crítica social" y no tienen el

primer plano, (hasta dar la impresión de "interesarse menos de las realidades sociales), el conjunto de problemas de la existencia temporal.

* Hay que ahondar en la **libertad nueva**, asociada a la justificación: la servidumbre de la muerte y de la caducidad de la carne, del poder del pecado y de la ley. Sólo en este nivel profundo se encuentra la libertad.

* El verdadero cambio de la sociedad supone la reconciliación.

6. **Consideraciones sistemáticas y teológicas:**

a) "Pecado Institucional" y "estructuras de pecado": Aunque se puede preguntar si es dable hablar así, no hay duda de que la fuerza del pecado y de la injusticia se instala en las estructuras sociales y políticas. Hay una conciencia nueva para un esfuerzo de reforma responsable. Aunque Dios no interviene en el tumulto de las revoluciones, su gracia fortifica para el trabajo de construcción del mundo.

b) **Relación entre promoción humana y salvación:**

Profundiza en el criterio básico de Gaudium et Spes respecto del progreso humano y el crecimiento del Reino:

* No hay entre uno y otro **ni separación, ni identidad:** Hay **distinción**. Son distintos, pero ligados en "**unidad de conexión**", unidad y vinculación con diferencia permanente. Análogamente entre la historia concreta (de transformación del mundo) y del Reino de Dios, no hay simple continuidad, sino una cierta **discontinuidad**, en su misma relación, y **ruptura**.

En síntesis, en todas estas relaciones, no se puede seguir ni el monismo ni el dualismo.

En una cierta teología de la liberación, a la que la Declaración se refiere, se

señala la falta de aplicación de este criterio:

"Se dispone de criterios exentos de ambigüedad. Se **compromete**, por ejemplo, la relación fundamental que hemos recordado más arriba, si **se privilegia** la acción por la liberación política hasta el punto de dejar en último plano el culto de Dios, la oración, la Eucaristía y los otros Sacramentos, la ética individual, los problemas de los fines últimos (la muerte y la vida eterna), la lucha austera que hay que llevar en la historia contra el poder de las tinieblas".

c) **Promoción humana y salvación en la misión de la Iglesia:**

Situada la Iglesia en condiciones concretas, en medio de opciones políticas tomadas:

* No se liga a naciones, ni se confunde con sistema social alguno.

* Critica las situaciones sociales. En tal sentido no debe adoptar una posición "neutral" o "apolítica" de "indiferencia".

Denuncia las injusticias. Evita todo silencio que sea cómplice. Da testimonio también cuando sufre en silencio.

* Testimonia su amor y asistencia eficaz a los pobres.

Pero:

* **No asume la lucha de clases:** "La unidad de la Iglesia es seriamente puesta en peligro si las diferencias que existen entre las "clases" sociales son asumidas en el sistema de lucha de clases... El cristiano se distingue ante todo por la manera como busca

resolver los conflictos y no preconiza el recurso a la violencia... .

* Aboga por la formación de la conciencia y la reconciliación.

* Las diversas opciones políticas no deben impedir la celebración de la Eucaristía, comprendidos los ricos y los opresores: la Iglesia no excluye a ninguno de su caridad.

* La Iglesia, por último, observa la Declaración en la conclusión, debe evitar la **exaltación radical** de la dimensión política, para no incurrir, como tantas veces en la historia en soluciones erróneas.

A pesar de que no toca muchos puntos de la Teología de la Liberación, con mirada de síntesis, aborda varios de los más significativos para la Teología. Lo hace de manera comprensiva pero con vigorosa puntualización de problemas y graves ambigüedades.

Además de los ya numerosos Documentos del Magisterio Pontificio y Episcopal, que no dejaban duda acerca de los auténticos criterios para distinguir entre una liberación cristiana y otras liberaciones, con su específica competencia y autoridad, ahora la Comisión Teológica Internacional suministra una preciosa enseñanza.

Sobre los puntos que trata, el CELAM no ha dejado de decir su palabra en distintas circunstancias y no pocos hemos procurado, desde hace ya años dar nuestro aporte para rescatar la liberación cristiana de la hipoteca de las ideologías y, particularmente, en la modalidad de algunas corrientes de la Teología de la Liberación, que se inspiran en el Análisis Marxista. Ojalá que esta Declaración lleve a replanteamientos oportunos, por fidelidad a la Iglesia. Darán verdadera proyección y eficacia cristiana al compromiso con nuestros pobres. Replanteamientos que seguramente serán públicos, como fueron públicos los escritos a los que se ha referido, casi en el orden sistemático como aparecieron, en la Comisión Teológica Internacional.

DOCUMENTO FINAL

Convocados por el DECOS-CELAM se reunieron en la ciudad de Buenos Aires, entre el 15 y el 20 de agosto de 1977, los obispos, sacerdotes y laicos responsables de las Oficinas Nacionales de Comunicación Social de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay, para tratar en particular, el tema de la comunicación social al servicio de la evangelización.

Se buscaba como objetivos del Encuentro, realizar un diagnóstico de la situación de comunicación social en la región, analizando los recursos de la Iglesia y las respuestas pastorales que está brindando en este campo. En segundo término se pretendía elaborar un plan de trabajo capaz de orientar la labor de las Oficinas Nacionales de Comunicación Social.

Si bien ambos objetivos fueron logrados, gracias a la dedicación y el esfuerzo de cada uno de los veinte participantes, quedó en todos la conciencia de que la Iglesia en América Latina debe extremar sus esfuerzos pastorales a fin de utilizar más asiduamente y de manera más eficaz los medios de comunicación social.

Inspirados en el contenido de "Evangelii Nuntiandi" y "Communio et Progressio", los participantes del Encuentro insistieron en la necesidad de desarrollar planes orgánicos de formación y/o actualización de los agentes pastorales en el campo de la comunicación. También se puso especial énfasis en la labor que el DECOS-CELAM debe desarrollar coordinando tareas y aunando esfuerzos a nivel continental.

El documento final recoge una serie de inquietudes planteadas, expresándolas en forma de objetivos de trabajo a nivel nacional y continental. Al mismo tiempo se formulan algunas recomendaciones, tendientes al mayor éxito de la tarea evangelizadora de la Iglesia latinoamericana a través de los medios de comunicación social.

Los obispos, sacerdotes y laicos responsables de los Centros Nacionales de Comunicación Social de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, convocados por el DECOS-CELAM, se reunieron en la ciudad de Buenos Aires, entre el 15 y 20 de agosto de 1977, para tratar en particular el tema de la comunicación social al servicio de la evangelización.

Al término de sus labores inspirándose del contenido de los documentos "Communio et Progressio" y "Evangelii Nuntiandi", acordaron formular los siguientes objetivos de trabajo y recomendaciones para las Oficinas Nacionales de Comunicación Social y el DECOS-CELAM.

1. PRESUPUESTO ORIENTADOR

Dios fue "quien inició la comunicación con los hombres" (CP 10) y "al llegar la plenitud de los tiempos se comunicó El mismo con ellos" (CP 10).

Evangelizar es comunicar. Jesús "el primero y el más grande evangelizador" (EN 7), "se presentó como el perfecto Comunicador" (CP 11) y la Iglesia sabe que "evangelizar" —y por lo tanto comunicar— "es su dicha y vocación propia, su identidad más profunda" (EN 14). Por medio de la comunicación —y en particular por el uso de los medios de comunicación social— aspira la Iglesia a llegar a todos los hombres, a cada hombre y a todo el hombre, "a las muchedumbres, pero con capacidad para penetrar en las conciencias", con el fin de lograr la perfecta comunión de los hombres (EN 45), con Dios y entre sí.

2. OBJETIVOS GENERALES

2.1. Responder a la necesidad de comunicación interna y externa que tiene la Iglesia para su misión evangelizadora, encausando y complementando todos los esfuerzos existentes.

2.2. Facilitar a los evangelizadores todos los recursos disponibles de la comunicación y sus técnicas.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS A NIVEL NACIONAL

3.1. Promover en todos los ambientes y niveles, especialmente en las Conferencias Episcopales, una mayor conciencia del papel de la comunicación social como medio de transmitir el mensaje evangélico y lograr la comunión y el progreso de los hombres.

3.2. Apoyar la creación, e implementación, de las Oficinas Diocesanas de Comunicación y, donde esto no fuese posible por el momento, lograr la designación de un responsable diocesano.

3.3. Procurar la formación de una actitud crítica en los destinatarios de los medios de comunicación social y promover la formación básica y/o actualización de conocimientos de los agentes pastorales (obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos/as, seminaristas y laicos) en las ciencias de la comunicación y en el uso de los medios.

3.4. Propiciar la selección (o eventual creación) y la utilización de los lenguajes más adaptados a cada público y de los medios de comunicación más adecuados para el cumplimiento de la misión evangelizadora de la Iglesia.

3.5. Mantener y desarrollar la animación y la vinculación en y entre organismos y grupos dedicados a la comunicación, mediante asesoría, prestación de servicios, intercambio de experiencias, procurando evitar las duplicaciones innecesarias o dispersiones.

3.6. Colaborar en la búsqueda de nuevas formas de financiamiento, especialmente en base a recursos nacionales, despertando la responsabilidad evangelizadora de aquellos que pueden ayudar económicamente para que esta acción pastoral no quede impedida ni obstaculizada.

3.7. Promover la continua circulación de información entre los agentes pastorales.

3.8. Transmitir la información de la Iglesia de manera tal que sea capaz de promover la personalización y la conciencia-crítica, y generar en la opinión pública una imagen justa de la misma Iglesia.

3.9. Promover, y asumir si es el caso, la elaboración y producción de contenidos destinados a los medios neutros.

3.10. Desarrollar relaciones de mutua colaboración con los profesionales de la comunicación.

3.11. Promover estudios prospectivos en orden a la constante reactualización de los proyectos pastorales, en lo que concierne a la utilización de la comunicación social.

3.12. Cooperar a la implementación local de las iniciativas eclesiales surgidas en el campo de la comunicación social a nivel internacional.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS A NIVEL CONTINENTAL

4.1. Promover y/o realizar cursos de formación y/o actualización para comunicadores y agentes pastorales, buscando la colaboración del Instituto Pastoral del CELAM, de las filiales continentales de las OIC-MCS, de los distintos organismos internacionales especializados en comunicación y de los centros universitarios de ciencias de la comunicación.

4.2. Recoger y hacer circular información acerca de las actividades y realizaciones nacionales, cumpliendo a su vez, la tarea de coordinar y aunar esfuerzos.

4.3. Organizar periódicamente jornadas de evaluación y planificación de las actividades de comunicación a nivel continental.

4.4. Procurar concretar la organización de un sistema regional de intercambio de información periódica.

4.5. Estudiar la factibilidad del enlace continental de las radios católicas y promover el intercambio de programas entre las emisoras.

4.6. Establecer vínculos, intercambio y eventualmente asesoría con los organismos continentales y/o regionales que desarrollan sus actividades en el área de la comunicación.

N.B. La realización de estos objetivos se confía a la responsabilidad del DECOS-CELAM en colaboración con los Centros Nacionales de Comunicación.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

5.1. A las Conferencias Episcopales la tarea de asegurar el eficaz funcionamiento de las

Oficinas Nacionales de Comunicación Social, creándolas donde no las haya.

5.2. A las Conferencias Episcopales la inclusión de las ciencias de la comunicación en los programas de formación de los seminarios.

5.3. A las Universidades Católicas efectuar investigaciones en el área de la comunicación, especialmente aplicadas a la búsqueda de nue-

vos lenguajes y medios de comunicación.

5.4. Al CELAM y a las Conferencias Episcopales mantener un constante estudio y evaluación acerca de la urgencia de los derechos humanos que se refieren al respeto a la opinión pública, al acceso a la información veraz y a la libre expresión de los comunicadores responsables.

Propuesta sobre el Sistema de Información para América Latina

Los obispos, sacerdotes y laicos responsables de Centros Nacionales de Comunicación Social de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, convocados por el DECOS-CELAM, reunidos en la ciudad de Buenos Aires, entre el 15 y el 20 de agosto de 1977,

CONSIDERANDO:

1. Que las Iglesias de América Latina poseen un número importante de órganos de prensa y de radio, que se ven urgidos a informar y a informarse responsablemente acerca del acontecer religioso.
2. Que es conveniente que también los órganos de comunicación neutros obtengan una información religiosa fidedigna y responsable.
3. Que el primer compromiso de los medios de comunicación social de la Iglesia es de informar a tiempo y con fidelidad acerca de los acontecimientos que se producen en la Iglesia, de las enseñanzas del Santo Padre y de los

documentos de la Santa Sede, de las Conferencias Episcopales o de los Obispos.

4. Que las informaciones que estos medios de comunicación reciben de las agencias internacionales sobre la Iglesia son casi siempre incompletas y frecuentemente distorsionadas o manipuladas.

RECOMIENDAN AL DECOS-CELAM:

1. Buscar la mejor manera de concretizar, a la mayor brevedad posible, la organización del sistema de información para América Latina, de que se viene hablando desde hace varios años.
2. Estudiar bien los costos de este servicio, para que los mismos no superen los de las agencias internacionales de tipo medio, a fin de facilitar que los propios órganos de comunicación de la Iglesia puedan, en lo posible cubrirlos.
3. Asegurar que la transmisión de noticias sea diaria.

CURSO PARA OBISPOS SOBRE IGLESIA PARTICULAR Y PLANEACION PASTORAL

En las magníficas instalaciones del Seminario Conciliar de Medellín se realizó el Curso sobre Iglesia Particular y Planeación Pastoral del 21 de Agosto al 3 del presente mes de Septiembre.

Participaron Obispos de México, Guatemala, El Salvador, Panamá, Cuba, Perú, Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile.

Con el Curso se respondió a la Recomendación hecha por la XVI Asamblea Ordinaria del CELAM: profundizar en la teología de la Iglesia Particular; estudiar la llamada "Iglesia Popular" y otras manifestaciones de esta modalidad. Los pro-

fesores que colaboraron en la reflexión de los Señores Obispos:

Monseñor Alfonso López Trujillo, Secretario General del CELAM,
P. Boaventura Kloppenburg, Rector del Instituto Pastoral del CELAM,
P. Javier Lozano, Director del Instituto Pastoral del CELAM,
P. Luis Colussi, Secretario Adjunto de la CNBB,
P. José Marins, Miembro del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral
P. Luis Jorge González, Responsable de la Sección de Espiritualidad del Instituto Pastoral.

Como la Arquidiócesis de Medellín realizó recientemente un Sínodo, los participantes tuvieron oportunidad de escuchar a sacerdotes que participaron en él y conocer en detalle los aspectos del mismo. También aprovecharon para visitar el Instituto Pastoral del CELAM y darse cuenta de su funcionamiento. Varios Señores Obispos fueron invitados por el Rector del Seminario para hablar a los distintos grupos de alumnos con muy buenos resultados, pues tanto el Seminario Mayor como el Menor se encontraban en trabajo normal de curso académico.

Durante las dos semanas de trabajo reinó el

más franco y sincero espíritu fraterno; la oración; el diálogo sobre todo para intercambio de experiencias pastorales y el interés en los temas escogidos.

El CELAM agradece una vez más a los Señores Obispos participantes; al grupo de profesores y a todas las personas que hicieron posible este Curso. Imposible no mencionar al Señor Arzobispo de Medellín, Mons. Tulio Botero Salazar, siempre hospitalario y acogedor, al Rector del Seminario y al grupo de profesores y colaboradores y a los Directivos del Instituto. El Señor les recompense ampliamente.

DE LA REFORMA A LA RENOVACION LITURGICA EN AMERICA LATINA

INTRODUCCION GENERAL

Las Comisiones litúrgicas nacionales de América Latina, convocadas por el Departamento de Liturgia del CELAM, han vuelto a encontrarse a los cinco años de celebrado su primer Encuentro para examinar el camino hasta ahora recorrido en el campo de la reforma litúrgica y para dar nuevo impulso al trabajo que en todo el continente se va realizando para que la reforma pueda llegar a su finalidad más plena, que es una renovación auténtica de la misma liturgia, y, por una liturgia integrada en un plan orgánico de evangelización, llegar a una renovación profunda de la vida eclesial.

Su reflexión se ha centrado, en primer lugar, en la situación de la Liturgia en América Latina para tener un punto de partida para una evaluación, de la cual salieran principios que pudieran iluminar y sugerencias que pudieran ayudar la labor de las comisiones nacionales, de las comisiones diocesanas y de todos los agentes de pastoral en el continente.

1. SITUACION DE LA LITURGIA EN AMERICA LATINA

1.1. Aspectos generales

1.1.1. Apreciación general del avance litúrgico

En general se puede decir que en los últimos cinco años ha habido una valorización de la Liturgia, aunque no ha sido igual en todos los países. En la mayoría, después de un período de cierto estancamiento, se advierte un nuevo interés. Con todo hay luces y sombras.

1.1.1.1. Síntomas positivos:

- Se organizan cursos de Liturgia, sobre todo para agentes de pastoral.

- La atención de la pastoral litúrgica a grupos específicos, por ejemplo de niños, jóvenes, indígenas, campesinos, etc. y a las comunidades eclesiales de base van en aumento.
- En muchas comunidades existe una corresponsabilidad cada vez mayor en las celebraciones. Se distribuyen las funciones (animadores, lectores, cantores, etc.).
- La actuación de los ministros de la Palabra, especialmente en comunidades donde no hay sacerdote progresa continuamente.
- Se ha acrecentado la difusión de subsidios litúrgicos para sacerdotes y fieles.
- Se promueve en las comunidades (parroquias, etc.) la formación de equipos litúrgicos.
- Algunos Episcopados han incluido en

sus Encuentros cursos de profundización en materia litúrgica. Asimismo, han dado mayor cabida en sus asambleas al estudio de la pastoral litúrgica.

Hay preocupación por adaptar más la liturgia, en cuanto a la lengua y otros signos expresivos, a los grupos indígenas. En algunas partes se han obtenido buenos resultados.

1.1.1.2. Síntomas negativos:

- En algunas diócesis todavía no hay comisión de liturgia, ni siquiera un responsable de la misma.
- En algunas partes no se ha motivado debidamente a los sacerdotes sobre la importancia de la pastoral litúrgica.
- Falta personal preparado para dictar cursos de liturgia con la abundancia que se necesita.
- La formación litúrgica de los seminaristas en no pocas partes deja todavía mucho que desear.
- Muchos agentes de pastoral litúrgica aún no conocen suficientemente el espíritu de la Liturgia renovada tal como se presenta en las observaciones preliminares de los nuevos rituales y en los otros documentos de la Sede Apostólica.
- La renovación litúrgica se ha dificultado mucho ahí donde la evangelización y la catequesis han sido deficientes.
- En algunos lugares la liturgia sigue relegada a un segundo plano.

1.1.2. Liturgia y ciencias humanas

1.1.2.1. El Concilio Vaticano II pide que la liturgia esté adaptada a la índole propia de los pueblos. Para esto hace falta el recurso de algunas ciencias humanas; de manera particular, entre otras, hay que tener en cuenta la antropología, la sociología y la psicología.

1.1.2.2. Con respecto a estas ciencias se reconoció que se han utilizado algo, sobre todo en la línea de la piedad popular y de los grupos indígenas, pero no de manera sistemática y científica.

1.1.2.3. Se advirtió que no todas las posiciones de ciertos antropólogos son admisibles.

1.1.3. Evangelización y catequesis litúrgica

1.1.3.1. Se observó que la catequesis presacramental ha dado buen resultado ahí donde no se ha reducido a un mero formalismo o a una instrucción puramente doctrinal, sino que ha estado dirigida más bien a formar

comunidad eclesial y a propiciar la vivencia cristiana.

1.1.4. Medidas para orientar la religiosidad popular

1.1.4.1. En la mayoría de los países todavía no hay medidas generales, a pesar de que es un problema que preocupa seriamente a las Comisiones de Liturgia.

1.1.4.2. En algunos países se han elaborado directores y se han dado pautas de tipo pastoral, juntos con directivas referentes al culto al Santísimo Sacramento y a la Virgen María.

1.1.4.3. Algunas Conferencias Episcopales han elaborado documentos y proyectos de pastoral que tienen por objeto la religiosidad popular.

1.1.4.4. En una zona del continente se celebraron varios encuentros internacionales con seminarios sobre religiosidad popular.

1.1.4.5. Han tenido gran relevancia en algunos países los Congresos Eucarísticos nacionales. Asimismo, las peregrinaciones y el **Corpus** van cobrando mayor auge.

1.1.4.6. Se ha intensificado la atención de la pastoral litúrgica en los santuarios.

1.1.5. Criterios utilizados para valorar la renovación

1.1.5.1. Se consideró que estamos en camino hacia la renovación cuando la Liturgia realiza el Misterio Pascual en la vida de los hombres. Esto se cumple cuando la Liturgia es:

- **Evangelizadora**, es decir, cuando lleva a la fe y a la conversión.
- **comunitaria**, es decir, cuando saca del individualismo y conduce a la comunidad eclesial.
- **Comprometida** con la vida y la historia concreta.

1.1.6. Grado de renovación litúrgica en los Sacramentos

1.1.6.1. Se pedía en la encuesta que se ordenaran los Sacramentos según se apreciara en ellos una mayor renovación. El orden manifestado fue el siguiente: Eucaristía, Bautismo, Matrimonio, Confirmación, Orden, Penitencia y Unción.

1.1.6.2. Se estuvo de acuerdo en que la Eucaristía es el Sacramento que refleja mayor renovación.

1.1.6.3. Se convino que para los demás Sacramentos podía admitirse el orden que apareció en la encuesta, aunque hubiera diferencias en algunos lugares.

1.1.7. Música y Arte

1.1.7.1. En general ha habido un notable progreso en cuanto a la impresión y difusión de cantorales litúrgicos populares y en cuanto al empleo del canto dentro de las celebraciones.

1.1.7.2. En algunos lugares ha habido una notoria y buena creatividad musical según la índole del país y de la cultura. En Brasil esta creatividad posee estructuras consistentes y organizadas en forma estable. En otros países depende en gran parte del exterior.

1.1.7.3. En cuanto al arte se indicó que por lo general en estos años se ha trabajado en la remodelación de las iglesias y en la adecuación de los lugares de culto a las nuevas exigencias a la reforma litúrgica. En bastantes lugares se han hecho esfuerzos por la conservación del patrimonio artístico nacional. A parte de estos puntos indicados se señaló con todo, que no se ha prestado suficiente atención y relevancia al arte sagrado dentro de la renovación litúrgica.

1.2. Sacramentos

Después de estos aspectos generales, la encuesta se centró en el estudio de algunos puntos litúrgicos específicos (Eucaristía, Penitencia, Bautismo y Matrimonio) sin pretender abarcar la totalidad de la reforma, pero como indicadores sintomáticos de la misma.

1.2.1. EUCARISTIA

--- Medidas e iniciativas tomadas

1.2.1.1. Antes:

- Cursos y catequesis preparatorios.
- Promoción de equipos litúrgicos para el servicio y animación de la celebración eucarística, especialmente en lo referente al canto.
- Preparación de diáconos y otros ministros de la celebración.
- Instauración de celebraciones de la palabra (a veces con comunión) en las comunidades sin sacerdotes. Ayudas gráficas, folletos y hojitas catequético-litúrgicas para los ministros y fieles.

1.2.1.2. Durante:

Equipos con mayor corresponsabilidad en los ministerios y servicios de la celebración eucarística.

- Mayor participación con cantos, respuestas y actitudes por parte de los fieles.
- Mejoramiento de la homilía y más interés en su preparación por parte de los sacerdotes y fieles.
- Celebración especial de la palabra para grupos de niños.
- En grupos especiales y movimientos eclesiales, una celebración más dinámica y lograda.

1.2.1.3. Después:

- Catequesis y predicación sobre la proyección de la Eucaristía en la vida.
- En algunos lugares, reflexión y profundización de lo celebrado, tanto en grupos de base como a nivel familiar, especialmente con la ayuda de la hoja dominical.
- Convivencias después de la celebración especialmente en aquellos lugares donde no hay misa dominical habitual; en algunos casos con elementos de solidaridad hacia los más pobres y abandonados.
- Servicios de administración de la comunión a los enfermos y ancianos en los domicilios, generalmente por medio de ministros extraordinarios.

1.2.1.4. Extensión de estas medidas (e iniciativas)

Estas medidas no son todas ni generalizadas ni se dan de la misma manera en todos los países y en el mismo grado. Algunas, como la formación del equipo litúrgico, la celebración más festiva y participada y la reflexión en grupos de lo celebrado son señaladas por bastantes. Existe la impresión de que las principales de estas medidas y logros se van generalizando progresivamente.

1.2.1.5. Grado de profundidad: reforma o renovación?

Existen muchos indicios significativos de renovación, particularmente porque se advierte:

- un mayor sentido de participación activa y comunitaria;
- un mayor aprecio en la palabra de Dios;
- un interés por los cursos impartidos a sacerdotes y laicos;
- una buena acogida de los subsidios litúrgicos.

Se señala con todo que queda bastante por hacer para que los fieles superen la mentalidad de una asistencia al culto eucarístico dominical como simple cumplimiento del precepto.

1.2.1.6. Resultados:

Entre los resultados se han señalado los siguientes:

- Una conciencia de participación más consciente, plena y activa por parte del pueblo fiel y una exigencia de celebraciones más vivas y mejor realizadas.
- El redescubrimiento de una dimensión más evangelizadora de la Misa y de la relación entre la vida y la Eucaristía (por ejemplo en la oración universal y en la homilía).
- Sentido de comunitariedad y corresponsabilidad en la celebración y mayor presencia de varones y jóvenes en algunos lugares.
- Nuevos ministros y culto dominical allí donde no hay sacerdote.
- El aprecio de la Eucaristía, que es la celebración con más éxito en el pueblo fiel.

1.2.2. PENITENCIA

1.2.2.1. Mayor o menor frecuencia y sus causas

Se señala que de modo bastante general este sacramento es en la actualidad menos frecuentado.

Se indica que esta menor frecuencia no supone necesariamente y en todos los casos un rechazo o menor aprecio del sacramento. En algunos casos puede incluso significar una mayor valoración.

Sin ánimo de querer ser exhaustivos señalamos algunas causas de esta disminución:

- Por motivos varios (algunos de ellos razonables y otros no) los fieles esperan más que en las otras épocas la recepción del sacramento al tiempo que aumenta la participación eucarística.
- Se advierte que muchos sacerdotes, por diversas causas (algunas de ellas ciertamente no justificables), en la actualidad dedican menos tiempo a atender a los penitentes.
- En la predicación y catequesis se insiste más en la conversión que en la confesión (a veces rutinaria). Con todo, quizá se ha hecho una presentación de los diversos aspectos del Misterio Cristiano ciertamente más positiva, pero con omisiones y falta de equilibrio. Se va abandonando en amplios sectores la idea de que es preciso confesarse siempre antes de cada comunión.

Se advierte la falta de una teología renovada y segura en el campo de la moral y la doctrina del sacramento de la penitencia; doctrina que a veces es propuesta a los fieles con poca discreción pastoral.

El haber aplicado con poca preparación y catequesis al nuevo ritual, y algunos abusos especialmente en lo que respecta al rito de la absolución general.

- La disminución del sentido del pecado en un mundo descristianizado ha podido también influir en una minusvaloración del sacramento del perdón.
- Se señala también como motivo de una menor frecuentación una diferente jerarquía de valores y de criterios o juicios de moralidad de muchos fieles que no coincide siempre con la de los pastores.
- **Medidas e iniciativas tomadas**

1.2.2.2. Antes:

- Cursos, catequesis, edición de folletos explicativos y de otros materiales impresos para participar mejor en el sacramento según el nuevo ritual.
- Algunas Conferencias Episcopales, Comisiones Diocesanas han impartido normas pastorales para la aplicación o gradual implantación del ritual.
- En algunos lugares, preparación remota al sacramento por medio de celebraciones penitenciales de la palabra.
- En algunas diócesis y ciudades mejor adaptación del lugar o sede de la reconciliación personal.

1.2.2.3. Durante:

- Progresiva implantación del nuevo ritual, especialmente en su forma comunitaria.
- Participación de ministros laicos, responsables de la CEB y de sacerdotes de otras parroquias en la preparación y desarrollo del rito (2a. forma).
- Una presentación más equilibrada y completa de los diversos aspectos de este sacramento en las celebraciones comunitarias, especialmente con la 2a. forma señalada por el ritual.

1.2.2.4. Después:

- No consta que haya medidas de importancia al respecto.

1.2.2.5. Extensión de las medidas

Por parte de los responsables últimos de

la pastoral, en bastantes países y diócesis las principales medidas son bastante generalizadas. Pero su puesta en práctica en la base es todavía deficiente.

1.2.2.6. Grado de profundidad: reforma o renovación?

Dado lo reciente de la aplicación del nuevo ritual, es difícil hacer una evaluación suficiente. Se nota un inicio de renovación dentro de la crisis penitencial. Pero hay mucho camino por andar.

1.2.2.7. Resultados

- Mayor conciencia de la dimensión social y eclesial del pecado y de la reconciliación.
- Paulatinamente se va logrando un interés por hacer más vitales y comunitarias las celebraciones.
- Relación más íntima entre la conversión y la vida posterior allí donde es aplicado con seriedad y de manera constante la liturgia renovada de este sacramento.
- En algunos lugares, interés creciente por parte de las CEB y de algunos movimientos eclesiales en la celebración comunitaria de este sacramento.
- Superación de la mentalidad de que la confesión es un trámite previo e indispensable para poder comulgar.

1.2.3. BAUTISMO

Medidas e iniciativas tomadas:

1.2.3.1. Antes:

- Documentos pastorales a nivel nacional y diocesano, determinando pautas para los encuentros presacramentales. En algunos casos se posterga el bautismo, en virtud de estos mismos documentos, hasta lograr una adecuada preparación de los padres o del grupo familiar.
- Especialmente donde hay comunidades de base, se dan celebraciones de la palabra realizada por la misma comunidad para insertar así a la familia del catecúmeno, en la comunidad eclesial.
- Cursos con temarios diversos, ayudas audiovisuales y folletos, colaboración de laicos, distintos sistemas de dinámica (charla, encuesta concientizadora, Biblia, afiches).
- Preparación de laicos para ministros, para expositores o preparadores.

1.2.3.2. Durante:

- Las celebraciones son más comunitarias

y festivas. Se da gran importancia a la celebración de la Palabra de este sacramento.

- Folletos y hojas para ayudar a la celebración.
- Buena valoración de los signos: celebración que catequiza.

1.2.3.3. Después:

- Encuentros entre matrimonios con motivo del bautismo de sus hijos y en otras ocasiones (p. ej. aniversario del bautismo).
- En algunos sitios hay un seguimiento mediante cursos y encuentros pos-bautismales.
- Expresiones diversas de renovación de las promesas bautismales y catequisis más frecuentes sobre estos compromisos.

1.2.3.4. Extensión de estas medidas

Estas medidas son bastante generalizadas

1.2.3.5. Grados de profundidad: reforma o renovación?

Hay verdadera renovación porque se percibe

- que hoy se insiste sobre los compromisos que se adquieren en el bautismo. Que es un tema que interesa realmente al clero.
- Que se va revalorizando, comprendiendo y realizando mejor los signos.

Está introducido de manera general el curso de preparación. Pero se lamenta que en muchos casos son más doctrinales y formales que vivenciales. El bautismo quizá es el sacramento más renovado y trabajado después de la Eucaristía.

1.2.3.6. Resultados

- Se intensifica la conciencia del compromiso contraído por los padres y padrinos.
- Se relaciona a la familias con las comunidades de base o parroquiales.
- En los encuentros de preparación se atiende más a la celebración misma y a la participación activa.
- Hay mayor conciencia de lo que significa ser cristiano y de los compromisos bautismales.

Continuará en el próximo número

Como la Iglesia es un Cuerpo vivo necesita de la opinión pública para mantener el diálogo entre sus propios miembros.

Communio et Progressio No. 115
